

Convocatoria No. 736 de 2015 - Capítulo 2 Maestría Nacional

CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR - 2015

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria No. 736 de 2015, publica el banco preliminar de elegibles. Para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos mínimos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Requisitos mínimos de la convocatoria		
No	Requisito mínimo/opcional	Descripción
RM 1	Haber nacido o estar domiciliado en el Departamento del Cesar por un lapso no inferior a cinco (5) años	Fotocopia del documento de identidad por ambas caras ampliada al 150%. En caso de no haber nacido en el Departamento del Cesar, certificación de residencia expedida por la autoridad competente.
RM 2	Tener título profesional obtenido en una universidad	Título o Acta de grado del pregrado.
RM 3	Promedio mínimo acumulado del pregrado de 3.8	Certificado de notas del pregrado, formalmente validado por el área responsable de la universidad
RM 4	Para candidatos en estado admitido	Certificación expedida por la oficina responsable de la universidad, en la cual se indique que está admitido al programa de Doctorado. La certificación deberá tener fecha de expedición posterior a enero de 2015.
RM 5	Para candidatos en proceso de admisión.	Deberán adjuntar al recibo de inscripción al respectivo programa de doctorado con fecha posterior a Julio de 2015.
RM 6	Presentar una propuesta de investigación	La propuesta se trata de un texto en el que el aspirante presenta de manera concisa la investigación que adelantará en el programa de doctorado.
RM 7	Dos (2) cartas de referencia académica, investigativa o laboral	Documentos remitidos al correo electrónico convocatoriaboyaca2015@colciencias.gov.co, por la persona que la otorga, desde su cuenta de correo institucional antes de la fecha de cierre de la convocatoria.
RM 8	Tener hoja de vida en el aplicativo CvLAC	Hoja de vida actualizada en el aplicativo CvLAC de COLCIENCIAS.
RM 9	Carta firmada autorizando el uso y almacenamiento de datos personales	Según formato anexo a los Términos de Referencia
RO 10	Requisito opcional: Certificado de haber desarrollado pasantía como Joven Investigador	

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta	40
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y el área estratégica seleccionada.	20
Criterio 3	Promedio Académico del Pregrado	20
Criterio 4	Experiencia en actividades de investigación	15
Criterio 5	Cartas de referencia académicas, investigativas o laborales	5
Total		100

III. El puntaje mínimo para que un aspirante sea incluido en el banco de elegibles es de 70 puntos

IV. Colciencias atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco preliminar de propuestas elegibles

No.	Número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos											Resultados de la evaluación						Observaciones del desempate	Elegible preliminar		
		RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	RM 8	RM 9	RM 10	RO1	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5			Puntaje Final	
1	49.794.295	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	8	16	18	5	4	51		NO

NO CUMPLIERON REQUISITOS MÍNIMOS

No.	Número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos											Resultados de la evaluación						Observaciones del desempate	Elegible preliminar				
		RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	RM 8	RM 9	RO1	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje Final						
1	39.461.220	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO									NO	
2	1.064.795.910	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
3	1.065.583.539	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO

Sección 1

Sección 2

Sección 3

No.	Número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos										Cumple	Resultados de la evaluación					Puntaje Final	Observaciones del desempeño	Elegible preliminar		
		RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	RM 8	RM 9	RM 10		Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5					
4	1.143.343.587	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO									NO	
5	72.270.271	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
6	49.761.166	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
7	49.609.418	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
8	1.065.879.108	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
9	92.523.924	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
10	1.065.567.619	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
11	1.065.611.821	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
12	1.098.689.926	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
13	1.065.643.537	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
14	1.102.352.386	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
15	1.065.611.786	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO										NO
16	1.015.427.591	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
17	1.081.802.818	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
18	1.065.641.805	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
19	1.065.823.655	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
20	18.927.989	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
21	1.065.641.724	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
22	1.065.627.204	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
23	1.018.411.434	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
24	1.140.815.593	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
25	1.065.647.037	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO									El programa en el cual certifica el proceso de admisión no se encuentra dentro de los ofertados para la convocatoria	NO
26	74.184.501	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
27	7.573.878	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
28	1.065.882.900	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO										NO
29	92.540.837	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
30	74.084.653	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
31	1.057.570.548	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
32	7.167.903	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
33	1.055.272.131	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
34	74.371.349	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
35	1.057.411.447	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO										NO
36	9.533.772	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
37	45.556.282	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
38	1.065.590.843	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
39	77.194.104	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
40	92.549.052	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
41	96.032.110.301	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
42	1.130.591.099	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
43	19.584.445	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
44	53.103.883	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO

Sección 4

No.	Número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos											Resultados de la evaluación						Elegible preliminar			
		RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	RM 8	RM 9	RM 10	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje Final		Observaciones del desempate		
45	1.073.160.808	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO									NO	
46	1.065.639.711	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO										NO
47	80.075.572	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO										NO
48	1.065.629.623	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
49	27.024.881	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO										NO
50	72.310.998	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO										NO
51	1.065.578.784	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO										NO
52	1.065.833.590	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO										NO

Nota 1: Las calificaciones de los criterios, así como la final se aproximó al entero más cercano.

La inclusión de un aspirante en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

El presente banco se firma a los veintin (21) días del mes de diciembre de 2015.


 OSCAR GUALDRON GONZALEZ
 Director de Fomento a la Investigación

CÓDIGO: M301PR02M07
 VERSIÓN: 00
 FECHA: 2015-07-22

SECCIÓN 5